

***PROGRAMAS TECNOLÓGICOS DE TRANSFORMACIÓN
PRODUCTIVA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO***





1. Resumen instrumento Programas Tecnológicos – CORFO.

2. Nueva convocatoria 2022 Programas Tecnológicos:

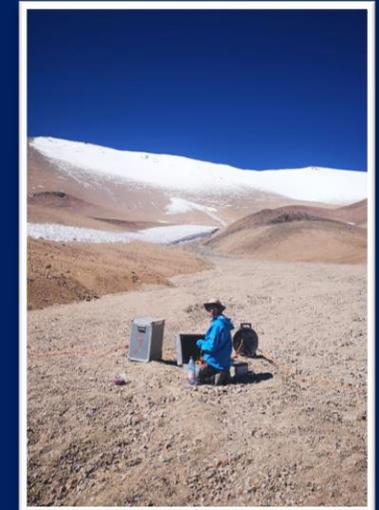
“TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO”

¿QUE BUSCAMOS?

Incrementar la innovación tecnológica en empresas de sectores productivos, mediante la ejecución articulada de portafolios de proyectos de desarrollo tecnológico que permitan disminuir y/o cerrar las brechas detectadas, mejorar la productividad del sector y contribuir a su diversificación y/o sofisticación.

Además:

- Conformar dinámicas de colaboración entre empresas y otras entidades del sector productivo y/o económico específico.
- Trabajar sobre un portafolio de proyectos de desarrollo tecnológico, con aplicación productiva e innovación empresarial, que permita aumentar la competitividad del sector/es.
- Implementación efectiva y difusión de los desarrollos en el sector económico y/o productivo específico.



RESULTADOS ESPERADOS

- Aumentar los productos y/o procesos de mayor valor y sofisticación en sectores productivos.
- Aumentar la productividad del sector productivo específico en su conjunto, mediante el desarrollo de plataformas tecnológicas habilitantes (bienes club).
- Aumentar la participación y posicionamiento del sector productivo y/o económico en mercados globales, así como redes y alianzas del sector.
- Puesta en el mercado de los desarrollos tecnológicos obtenidos como resultado de la ejecución del Programa, con sus respectivos modelos de negocio y de estrategia de transferencia tecnológica.



PARTICIPANTES

Gestor Tecnológico: Entidad quien postula al subsidio (obligatorio, sólo uno por Programa). Persona jurídica, pública o privada, con o sin fines de lucro, constituida en Chile

Coejecutores (al menos 1)

Entidades que aportan complementariedad a las capacidades, en materias de desarrollo tecnológico e innovación productiva. Son personas jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, constituidas en Chile o en el extranjero; las cuales pueden (o no) cofinanciar la ejecución de las actividades del programa.

Asociados (a lo menos 2).

Entidades cuya participación da pertinencia al portafolio de proyectos y actividades comprendidas en el Programa, y tienen interés en el uso de los resultados obtenidos. Son personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, constituidas en Chile o en el extranjero; las cuales deben cofinanciar la ejecución de las actividades del programa.

Interesados (a lo menos 1).

Entidades que tienen interés en los resultados del programa. Son personas o entidades nacionales o extranjeras





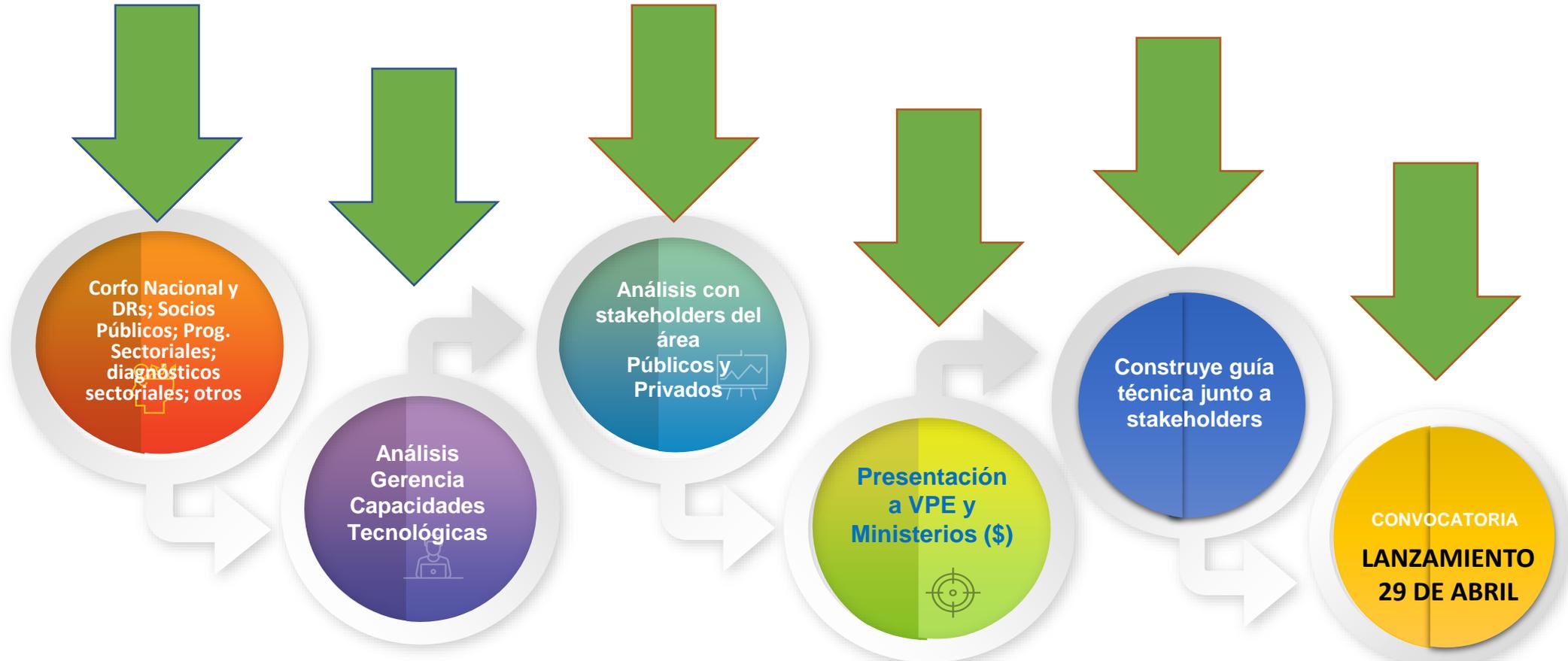
1. Resumen Programas Tecnológicos – CORFO.

2. Nueva convocatoria 2022 Programas Tecnológicos:

“TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO”



Proceso de levantamiento nuevas temáticas



8 meses (se inicio con levantamiento de temáticas sectoriales)

SE REALIZA UN ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS DE BRECHAS Y DESAFÍOS SECTORIALES DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO. SE CONSTRUYE UN DOCUMENTO RECOPIULATORIO





El reciente informe especial sobre 1,5°C del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático reconoce la importancia de reducir entre 45% a 50% las emisiones de GEI a nivel mundial a más tardar en 2030.



El desarrollo y la transferencia tecnológica, con una adecuada dirección, puede jugar un rol catalizador y ser una herramienta fundamental para acelerar la transición hacia una sociedad baja en carbono mediante la mitigación y captura de emisiones GEI y/o la disminución de los riesgos asociados a los impactos del cambio climático mediante el proceso de adaptación de las sociedades y sus distintos agentes.



También es importante considerar medidas y tecnologías que nos permitan minimizar la producción y eliminación del plástico, así como la generación y acumulación de basura; que tienen efectos negativos como la contaminación del agua (como por ejemplo las aguas negras o grises), del suelo y del aire.



El desafío de avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo integral y sostenible implica que -considerando la mejor evidencia acumulada sobre cambio climático- el conocimiento y la tecnología sean el centro de nuevas prácticas que superen aquellas insostenibles utilizadas en el pasado y que, a partir de esta experiencia, se generen las condiciones para una rápida adopción e implementación de acciones que permitan su proyección hacia el futuro. Debemos cambiar la matriz productiva e instaurar una que responda a objetivos de desarrollo deseables para el país, con políticas industriales y de innovación que tengan en cuenta los actuales desafíos que conlleva enfrentar la crisis climática.



Para enfrentar este desafío, desde la industria se deben tomar medidas consistentes con el objetivo de carbono neutralidad, estrategias de adaptación para diferentes escenarios de cambio climático, desarrollo de economía circular y/o simbiosis industrial, en línea con las políticas para una reactivación económica sostenible. Para ello, varios sectores productivos necesitarán alternativas y soluciones para reemplazar algunos de sus procesos, según las características, necesidades y potencialidades de cada territorio, manteniendo una relación armónica con las comunidades.



Para abordar distintos desafíos de desarrollo tecnológico que surgen en respuesta a distintas necesidades de sectores productivos para la mitigación y/o adaptación a la crisis climática, CORFO dispone del instrumento de financiamiento denominado “Programas Tecnológicos (ex Consorcios Tecnológicos)”, cuyo foco es incrementar la tasa de innovación e impulsar una dinámica cooperativa interinstitucional y de colaboración entre empresas y otras entidades, mediante la ejecución articulada de un portafolio de proyectos de desarrollo tecnológico con fines productivos y visión de largo plazo liderado por empresas relevantes del sector productivo, que permitan cerrar las brechas detectadas, contribuir y sofisticar la estructura productiva y ayudar a su diversificación, junto con el cumplimiento de la normativa vigente aplicable, mejorando la producción y sustentabilidad del sector.

A nivel del objetivo general, se espera que estos programas aborden **brechas de competitividad** asociadas a desafíos de la crisis climática, identificadas en los sectores productivos priorizados, mediante el desarrollo y adaptación de tecnologías, **que puedan ser implementadas en la industria durante la ejecución del programa** .

A nivel de objetivos específicos:

- a) Ofrecer soluciones a problemáticas productivas de las empresas de uno de los sectores priorizados, con el objeto de agregar valor a sus procesos y productos por medio de un portafolio de proyectos de desarrollo e implementación.
- b) Generar y fortalecer alianzas entre la industria de nivel regional y/o nacional y entidades tecnológicas, así como representantes del territorio, que contribuyan a reforzar el desarrollo tecnológico productivo de las empresas.
- c) Fomentar y acelerar la transformación de los modelos de operación de las empresas hacia modelos sustentables.
- d) Implementar los mecanismos de transferencia y modelo de negocios, de las tecnologías generadas, que permitan su despliegue efectivo en el sector priorizado en la propuesta.
- a) Implementar un modelo de gestión asociativo que asegure el logro de los objetivos y resultados, además de su difusión.



Las principales brechas detectadas donde los programas pueden incidir son:

- a) Descarbonización, entendido como la eliminación del uso de combustibles fósiles, de matrices productivas que impactan en la competitividad del sector y su crecimiento sostenible en el largo plazo.
- b) Baja eficiencia en el uso de recursos (necesarios para el desarrollo productivo) que se están viendo afectados por la crisis climática, y por tanto colocan en riesgo la sostenibilidad del sector y sus cadenas de valor
- c) Falta de adicionalidad tecnológica a los procesos productivos y del mercado, que permitan su adaptación a condiciones que ha impuesto el cambio climático, agregando valor y aumentando la competitividad del sector priorizado.



Construcción, cuyos diagnósticos sectoriales plantean desafíos tales como la construcción modular verde, construcción industrializada híbrida, tecnologización estratégica para optimización en el uso de recursos para construcción, trazabilidad de los residuos...

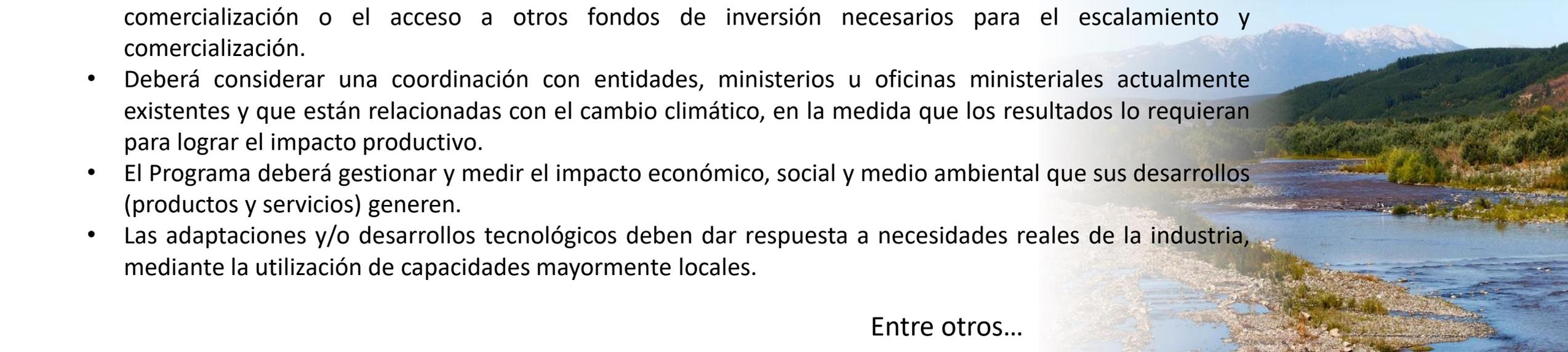


Turismo, cuyos diagnósticos sectoriales plantean desafíos asociados tales como la gestión y uso de datos y sistemas de inteligencia turística; gestión de residuos, eco-construcción, desarrollo de tecnología para destino turístico inteligente con orientación al cambio climático...

Silvoagropecuario y alimentos, cuyos diagnósticos sectoriales plantean desafíos tales como generación y uso de energía, cadenas de suministros integradas e inteligentes, reducción y valorización de residuos sólidos y líquidos agroindustriales, ganadería regenerativa... .

- Considerar aquellos desarrollos tecnológicos que puedan ser implementados en un plazo de hasta 3 años, a fin de lograr el escalamiento y comercialización en un plazo máximo de hasta 5 años. Por ello, la madurez de desarrollo de las tecnologías no debe ser inferior a un TRL 5.
- Considerar los estudios públicos tales como Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP), Estrategia de transferencia tecnológica para el cambio climático (ETTCC), entre otros documentos relacionados con estrategias sectoriales o multisectoriales de desafíos de desarrollo tecnológico en los sectores priorizados.
- Considerar base la diversidad de información otros programas tecnológicos/consorcios en desarrollo, soluciones disponibles existentes respecto a las materias descritas en el numeral “Principales brechas tecnológicas y/o desafíos a abordar”.
- La propuesta deberá presentar una asociatividad y gobernanza tal, que quienes tengan el derecho de comercialización de un resultado, no posean una estructura que pueda entorpecer tanto la comercialización o el acceso a otros fondos de inversión necesarios para el escalamiento y comercialización.
- Deberá considerar una coordinación con entidades, ministerios u oficinas ministeriales actualmente existentes y que están relacionadas con el cambio climático, en la medida que los resultados lo requieran para lograr el impacto productivo.
- El Programa deberá gestionar y medir el impacto económico, social y medio ambiental que sus desarrollos (productos y servicios) generen.
- Las adaptaciones y/o desarrollos tecnológicos deben dar respuesta a necesidades reales de la industria, mediante la utilización de capacidades mayormente locales.

Entre otros...

A scenic landscape background showing a river flowing through a valley with green hills and mountains in the distance under a clear blue sky.

- a) **Implementación de desarrollos tecnológicos en etapas pre comercial o comercial** vinculada a resolver las brechas y/o desafíos de la convocatoria.
- b) Adicionalidad tecnológica a través del desarrollo o adaptación de sistemas, **en los procesos productivos y del negocio**, que agreguen valor y aumenten productividad y/o competitividad del sector.
- c) Implementación de Modelo de transferencia y negocios operando para los distintos desarrollos tecnológicos, que habiliten su implementación en el sector priorizado en la propuesta.
- d) **Vinculación entre empresas** del sector priorizado en la propuesta, además de oferentes de desarrollos tecnológicos productivos.
- e) Contribución a la competitividad del sector, a partir de mejoras en los procesos y/o en los productos.
- f) Se espera que, de esta manera, los resultados finales del programa impacten positivamente en mejorar la calidad de vida de las personas y territorios, mediante la adaptación al Cambio climático de las actividades productivas de su entorno.
- g) Resultados específicos en relación a la problemática abordada (por ej. Reducción huella Carbono, o indicador de eficiencia hídrica, entre otros)

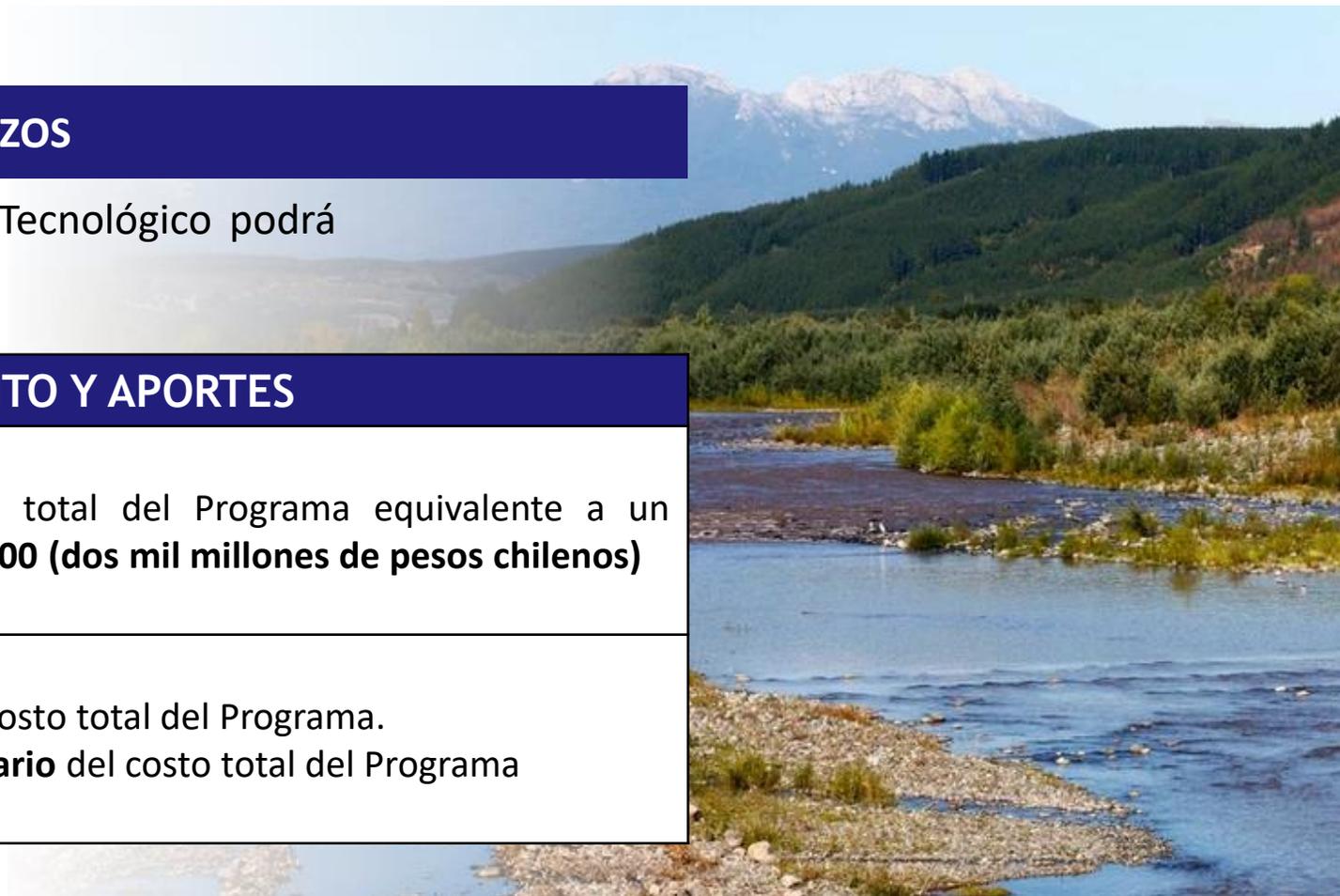


PLAZOS

El plazo de duración del Programa Tecnológico podrá ser de **hasta 5 años**

FINANCIAMIENTO Y APORTES

Subsidio CORFO	Hasta el 60% del costo total del Programa equivalente a un máximo de \$ 2.000.000.000 (dos mil millones de pesos chilenos)
Aporte Participantes	Aporte mínimo 40% del costo total del Programa. al menos un 20% pecuniario del costo total del Programa



Proceso de la Convocatoria



Proceso de la Convocatoria

- Información web:
- Bases, documentos y formularios de postulación en www.corfo.cl
- Dentro de la página se puede acceder a link “matchmaking” (Las entidades se registran para ser contactadas o se ingresa para ver quienes están registrados y poder contactarlos)
- Mail de preguntas: programastecnologicos@corfo.cl





**PROGRAMA TECNOLÓGICOS DE
TRANSFORMACIÓN
PRODUCTIVA ANTE EL
CAMBIO CLIMÁTICO**

**GERENCIA DE CAPACIDADES
TECNOLÓGICAS**



Gobierno
de Chile

gob.cl

Visítanos *en* www.corfo.cl